

Provincia de La Pampa  
*Subsecretaría de Educación*

SANTA ROSA, **10 DIC. 2018**

VISTO:

La Resolución N° 0424/18 de este Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada norma legal, se convocó a inscripción de aspirantes para participar en los movimientos establecidos en los incisos a) Concentración de Tareas, b) Reingreso, ch) Acumulación en los Niveles Inicial, Primario y Adultos y d) Ingreso en los Niveles Inicial, Primario y Adultos del artículo 70 de la Ley N° 1124 y sus modificatorias, para cubrir Interinatos y/o Suplencias y Doble Turno, para el Ciclo Lectivo 2019;

Que por Disposición N° 103/18 de esta Subsecretaría, se convocó a inscripción en establecimientos educativos dependientes de la Dirección de Educación Inclusiva a los aspirantes interesados en solicitar Traslados Definitivos, en concordancia a lo establecido en el Capítulo XI -Traslados Definitivos- de la Ley N° 1124 y sus modificatorias del Estatuto del Trabajador de la Educación;

Que por Disposición N° 165/18 de esta Subsecretaría se determinaron las vacantes viables de afectar al movimiento de Traslados Definitivos;

Que el Acuerdo Paritario N° 14, homologado por Disposición N° 46/07, de la Subsecretaría de Trabajo, establece que las vacantes factibles de afectar a los citados movimientos serán determinadas entre las existentes al 31 de octubre de cada año;

Que el día 27 de noviembre del corriente año se procedió a ofrecer a los aspirantes inscriptos, las vacantes afectadas a los movimientos de Disponibilidad, Concentración de Tareas, Reingreso y Traslados Definitivos, correspondiendo publicar e incorporar las vacantes desafectadas de los movimientos mencionados, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Paritario N° 14, para ser ofrecidas al siguiente movimiento: Acumulación de Cargos;

Que corresponde dictar la pertinente norma legal;

POR ELLO:

LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN  
DISPONE:

Artículo 1°.- CONVÓCASE a los aspirantes inscriptos para ingresar por movimiento de **ACUMULACIÓN DE CARGOS**, como titular en los cargos del primer grado del escalafón en establecimientos educativos dependientes de la Dirección de Educación Inclusiva, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a la Dirección General de Personal Docente, al Tribunal de Clasificación de Educación Inicial y Primaria y a la Dirección de Educación Inclusiva a sus efectos.-

DISPOSICIÓN N°

**169**

/18.

LDSB/pvw



  
Prof. MARGELA C.  
FEUERSCHVENGER  
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Provincia de La Pampa  
Subsecretaría de Educación

## ANEXO

CUISE	Nombre	Turno
<b>Especial</b>		
<b>ASISTENTE SOCIAL -</b>		
586	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano - General Pico CEAT G 03	Mañana
610	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 10 - Colonia 25 de Mayo EE 2 A	Alternado
<b>FONOAUDIOLOGO -</b>		
604	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 4 - Eduardo Castex EE G 09	Tarde
621	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 11 - Guatraché EE G 06	Alternado
<b>MAESTRO DE ESPECIALIDAD - Educación Física</b>		
627	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 2 de Discapacidad Motora - General Pico EE 2 F	Alternado
<b>MAESTRO DE GRUPO -</b>		
618	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 1 de Discapacidad Motora - Santa Rosa EE 1 L EE 1 I EE 2 C	Mañana Tarde Tarde
<b>MAESTRO DOMICILIARIO -</b>		
602	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 2 de Discapacidad Intelectual - Santa Rosa EE 1 MM	Tarde
<b>MAESTRO ESTIMULADOR -</b>		
586	Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano - General Pico CEAT 1 B	Tarde
<b>MAESTRO INTEGRADOR -</b>		
597	Servicio Educativo de Apoyo a la Inclusión - Ingeniero Luiggi EE 1 B EE 2 D	Mañana Tarde
601	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 1 de Discapacidad Intelectual - General Pico EE 1 Y EE 2 E	Mañana Tarde
602	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 2 de Discapacidad Intelectual - Santa Rosa EE 1 KK EE 2 I EE 2 M EE 2 R	Tarde Mañana Tarde Tarde
603	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 3 - Catriló EE 1 I	Tarde
604	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 4 - Eduardo Castex EE 1 H	Mañana
606	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 6 - Quemú Quemú EE 2 B	Tarde
609	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 9 - Victorica EE 1 G	Tarde

Provincia de La Pampa  
Subsecretaría de Educación

CUISE	Nombre				Turno
610	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 10 - Colonia 25 de Mayo	EE	2	C	Tarde
612	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 2 Sordos e Hipoacúsicos - General Pico	EE	2	A	Mañana
622	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 1 de Ciegos y Disminuidos Visuales - Santa Rosa	EE	1	I	Tarde
627	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 2 de Discapacidad Motora - General Pico	EE	2	A	Mañana
<b>MAESTRO RECUPERADOR -</b>					
590	Servicio de Aprendizaje Integral - Santa Rosa	SAI	1	B	Tarde
<b>PSICOPEDAGOGO -</b>					
593	Servicio de Aprendizaje Integral - General Pico	SAI	G	04	Mañana
602	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 2 de Discapacidad Intelectual - Santa Rosa	EE	2	V	Mañana
604	Escuela de Apoyo a la Inclusión N° 4 - Eduardo Castex	EE	2	C	Alternado
<b>Centro de Apoyo</b>					
<b>ASISTENTE SOCIAL -</b>					
611	Centro de Apoyo Escolar - Santa Rosa	CAE	G	34	Tarde
613	Centro de Apoyo Escolar - General Pico	CAE	G	13	Mañana
<b>FONOAUDIOLOGO -</b>					
585	Centro de Apoyo Escolar - Ingeniero Luiggi	CAE	G	05	Tarde
613	Centro de Apoyo Escolar - General Pico	CAE	G	05	Tarde
<b>MAESTRO RECUPERADOR -</b>					
580	Centro de Apoyo Escolar - Catriló	CAE	1	C	Mañana
615	Centro de Apoyo Escolar - General Acha	CAE	1	D	Tarde
616	Centro de Apoyo Escolar - Colonia 25 de Mayo	CAE	1	D	Mañana
623	Centro de Apoyo Escolar - Quemú Quemú	CAE	1	A	Alternado
625	Centro de Apoyo Escolar - Victorica	CAE	1	A	Mañana
630	Centro de Apoyo Escolar - Guatraché	CAE	2	A	Mañana
<b>PSICOLOGO -</b>					
619	Centro de Apoyo Escolar - Eduardo Castex	CAE	G	06	Alternado

